



Goya Ciudad

# PRENSA

**MUNICIPALIDAD DE GOYA**

Goya Corrientes – Martes 01 de Noviembre de 2022 – N.º 1366



## **PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR SESIONÓ EN CLUB REGATAS CORRIENTES**

**Del encuentro participaron 800 jóvenes de toda la provincia.**

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

**[goya.gob.ar](http://goya.gob.ar)**



**Goya Ciudad**  
Dirección de Prensa

## 01 de Noviembre

1786 – Nace Mariquita Sánchez de Thompson, en cuya casa se cantó por primera vez el Himno Nacional Argentino.

1878 – Nace Carlos Saavedra Lamas, jurista ganador del Premio Nobel de la Paz.

1907 – Nace Homero Manzi, escritor y guionista de cine..



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda  
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano  
y Promoción Social



Secretaría de Planificación  
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización  
Innovación, Desarrollo Tecnológico  
y Educación



Secretaría de Obras  
y Servicios Públicos

**FM 88.3 CIUDAD**  
La Primera del Dial



**Goya Ciudad**  
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gob.ar** - Blog de Noticias: **goya.gob.ar**

Email: **Direcprensagoya@gmail.com**

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

**goya.gob.ar**



## PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR SESIONÓ EN CLUB REGATAS CORRIENTES

Del encuentro participaron 800 jóvenes de toda la provincia.



De la sesión con los parlamentarios participó la Ministra de Educación Práxedes López.

Organizado por el Ministerio de Educación de Corrientes, a través de la Dirección de Políticas Socioeducativas, se realizó en la

jornada de hoy el encuentro del Parlamento Juvenil del Mercosur en las instalaciones del Club Regatas.

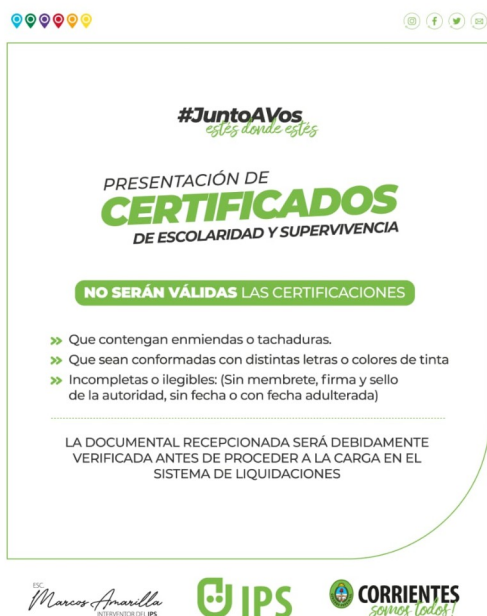
De nuestra ciudad partió un colectivo con estudiantes y profesores de los establecimientos participantes, acompañando a la delegación la Secretaria de Educación Sonia Espina y el Director de Juventud Gastón Espinosa.

Los jóvenes y funcionarios pudieron formar parte de este encuentro por la decisión y aporte del Municipio dado por el Intendente Municipal Mariano Hormaechea.

---

## HASTA MEDIADOS DE DICIEMBRE ATENCIÓN BENEFICIARIOS IPS QUE PERCIBEN SALARIO FAMILIAR

IPS modifica y activa la recepción de documentación para los beneficiarios que perciben salario familiar.



A través de una resolución suscripta por el Interventor Marcos Amarilla, el Instituto de Previsión Social comenzará a recepcionar desde el 5 de noviembre la documentación para quienes cobran salario familiar. “Decidimos junto al equipo del Departamento Beneficiarios avanzar en la nueva fecha, ya que antes lo hacíamos en el mes de marzo, pero para dar una mayor celeridad y

operatividad vamos a recibir los papeles necesarios hasta el 15 de diciembre”, dijo el titular de la Caja.

Desde el próximo 5 de noviembre, los beneficiarios que perciben salario familiar podrán hacer la presentación de los certificados de escolaridad y supervivencia necesarios para percibir dicho beneficio. La medida fue anunciada por el titular del organismo, Esc. Marcos Amarilla tras firmar la resolución correspondiente.

“Se determinó que el periodo de entrega de la documentación sea del 5 de noviembre al 15 de diciembre inclusive, en horario de 7,30 a 17 inclusive, en nuestras oficinas fijas a las que sumamos las Oficinas Móviles como puntos de recepción para que nadie quede sin el beneficio”, explicó el titular del organismo provincial.

El Interventor explicó que también existe la posibilidad de acercar de manera digital los certificados, los cuales deben contener necesariamente firma digital o código



QR verificable. “Gratamente podemos decir que nuestros afiliados, ya sea por sus propios medios o con la ayuda de un familiar, utiliza los canales digitales, lo que evita tener que llegar a nuestras oficinas, haciéndolo de forma simple y en cualquier momento”.

Remarcó el titular del IPS que es muy importante hacer la presentación de los documentos con tiempo, para acelerar la carga en las áreas correspondientes para lo que significará la liquidación en tiempo y forma”.

Documentación a presentar:

+ Certificado de escolaridad y supervivencia original actualizado (hasta 30 días antes) acompañado con una fotocopia del DNI del afiliado

+ Por Esposo/a (Certificado de Supervivencia de Esposo/a)

+ Por Hijo/a o menor a cargo (Certificado de Escolaridad – alumno regular)

+ Por Hijo/a o menor incapacitado a cargo (Certificado de escolaridad si estudia) o (Certificado de Supervivencia del menor)

En todos los casos dicha documentación no debe contener enmiendas o tachaduras, que contengan distintos colores de tinta, que estén incompletas o ilegibles.

Además, quienes deseen emitir certificaciones vía web deben ser en formato PDF, con la firma digital o código QR a [beneficiarios.ips@corrientes.gob.ar](mailto:beneficiarios.ips@corrientes.gob.ar).

---

## **BUSCAN EVITAR Y COMBATIR INCENDIOS RURALES**

**Instituciones productivas diseñan esquema de trabajo para evitar y combatir incendios rurales.**



El encuentro se concretó en la mañana del martes en instalaciones del Instituto Provincial del Tabaco y participaron representantes de la Cámara del Tabaco, Cooperativa de Tabacaleros, Sociedad Rural de Goya, junto al comandante de Bomberos Voluntarios de Goya, Carlos Marcelino González y personal del IPT, quienes debatieron aspectos relacionados con la prevención de incendios en la zona rural, teniendo como referencia lo ocurrido en los primeros meses del año en distintos parajes.

El interventor del IPT, Ingeniero Alejandro Correa, durante su exposición argumentó que sería importante contar con una logística georreferenciada para que, a través de una aplicación diseñada por el organismo, establecida por su base de datos, y un grupo de personas voluntarias en distintos parajes rurales, se pueda actuar como apoyo de las unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Goya, con el objetivo de agilizar el aprovisionamiento de agua. Armar estaciones de alerta del fuego y hacer un trabajo de prevención en conjunto, señaló como idea principal.

El comandante González, además de explicar la organización, hizo saber los elementos con que cuenta el cuartel de Goya, además del personal afectado y la tarea realizada de acuerdo a la experiencia en los campos, haciendo notar en muchos



casos el impedimento de vehículos pesados en caminos vecinales con los que se encuentra.

El titular de la Sociedad Rural Gastón Giqueaux, expresó el acompañamiento de la entidad que encabeza, indicando que debe ser un compromiso de todos ante una situación de esta naturaleza, recordando que en la actualidad está prohibido por ley la quema de campos, insistiendo en la cooperación de vecinos e instituciones para minimizar el riesgo.

Antes de finalizar, el titular del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Goya recordó cómo fue el trabajo del personal a su cargo durante los incendios entre los meses de enero y febrero/22 y destacó la solidaridad de las instituciones de la comunidad de Goya. Los presentes concluyeron en avanzar de manera coordinada y actuar en consecuencia ante una situación de emergencia por incendios rurales, sintetizando como fructífera en relación a la primera reunión celebrada.

---

## **FIESTA PROVINCIAL DEL INMIGRANTE**

**Este viernes: Gran Apertura de la 10º Edición de la Fiesta Provincial del Inmigrante.**



Durante los días 4; 5 y 6 de noviembre Costa Surubí será el escenario para que las colectividades puedan exhibir, historia, cultura y sabores de cada país participante.

### **EXAMEN CULTURA**

El pasado sábado se realizó el examen Cultural a las Reinas de las Colectividades.

El jurado cultural estuvo integrado por profesoras de nuestra ciudad: Ramona Duarte de Gamboa, Margarita Fogantini y Carolina Perrotta.

Desde la Comisión dieron a conocer el programa a desarrollarse durante los días sábado y domingo de la Fiesta del Inmigrante:

**Sábado 5**

18 hs.: Desfile de Colectividades.

Noche Elección de Reina

20,30 hs.: Apertura Ballet Oficial de la Fiesta.

20,40 hs.: Saluciones.

20,45 hs.: Ballet de la Colectividad Húngara.

21 hs.: Ballet de la Colectividad Brasileña.

21,10 hs.: Ballet de la Colectividad Croata.

21,20 hs.: Ballet de la Colectividad Irlandesa.

21,30 hs.: Ballet de la Colectividad de País Vasco.

21,40 hs.: Ballet de la Colectividad de Países Árabes.

21,50 hs.: Ballet de la Colectividad Italiana.

22 hs.: Apertura y Paso de postulantes con trajes típicos de sus colectividades.

22,40 hs.: Ballet de la Colectividad Alemana.

22,50 hs.: Ballet de la Colectividad Polaca.

23 hs: Comparsa Porambá.

23,15 hs.: Ballet Argentino.

23,30 hs.: Orquesta Municipal.

00,10 hs.: Comparsa Itá Verá

00,25 hs.: Coronación

01 hs.: Os Demonios



Domingo 6

Festival de Cierre para la Familia.

15,30 hs.: La Banda de Carlitos.

16 hs.: Institutos de danzas:

- Estudio del Movimiento Libre

- Renaciendo

- Superarte

- Chévere

- Expresarte

- Bswing

- Kill Dance

- Just Dance

- Movimientos

- Mambo en 2

- Zoo

- Adawaia Belly Dance

- LiberArte

- Club del Adulto "Arandú"

17 hs.: Fénix.

18 hs.: Ballet de la Colectividad de Irlanda.

18,10 hs.: Ballet de la colectividad de Croacia

18,20 hs.: Ballet de la colectividad de Hungría

18,30 hs.: Ven a Bailar.

---

## **SALUD MENTAL POST PANDEMIA**

La Directora de Salud Mental, Lic. Sabrina Coronel, se refirió a la presencia en nuestra ciudad el próximo viernes 4 de noviembre, del Lic. Luciano Grasso, ex Director Nacional de Salud Mental, quien en una charla abierta a la comunidad disertará sobre este aspecto post pandemia y a la Nueva Ley de Salud Mental.



La Lic. en Psicología Sabrina Coronel, anticipó: “El Lic. Grasso arribará a Goya el jueves, hará un recorrido institucional por las diferentes entidades, y el viernes desde las 10 horas brindará la charla en el Auditorio del Instituto Superior Goya”.

### **SALUD MENTAL POST PANDEMIA**

La funcionaria, señaló: “Luciano hará mención a la salud mental post pandemia, y un aspecto a poder abordar es la nueva ley, en un juego de situación, la vieja, nueva ley, porque se encuentra sancionada desde hace varios años y no

encuentra su reglamentación para su aplicación y ayudar a aquellos que tienen dañada su salud mental”.

### **DISERTACIÓN ABIERTA A LA COMUNIDAD**

Finalmente la Directora de Salud Mental del Municipio, Sabrina Coronel, detalló: “Luciano, (Grasso) mantendrá una charla con los estudiantes de la carrera de Psicología en la Universidad de la Cuenca del Plata, con directivos y profesionales del Hospital Regional “Camilo Muniagurria”, con las autoridades del municipio, establecerá contacto con los medios de comunicación, la idea es que la comunidad toda participe el viernes de la disertación. Se ha cursado invitación a los Intendentes Municipales de la región, a las autoridades de la salud y de los establecimientos educativos, pero reitero, la charla es abierta a la sociedad, a todos los sectores. Dada la experiencia y el trabajo del Lic. Luciano, invito a aprovechar este espacio y concurrir el viernes a las 10 horas, al salón auditorio del ISG”.



## CONCURSO DE BIENES DE CAPITAL PARA EMPRENDEDORES Y PRODUCTORES JÓVENES

El próximo jueves 10 de noviembre, en la Expo Joven de Bella Vista vamos a conocer a los ganadores del concurso de bienes de capital para emprendedores y productores jóvenes.



### Requisitos:

Tener entre 16 y 30 años de edad.

Residir en Bella Vista, Empedrado, San Lorenzo, Saladas, Mburucuyá, Santa Rosa, Concepción, Tabay, Tatacuá, Colonia Pando, San Roque, 3 de Abril, Pedro R. Fernández, 9 de Julio, Chavarría, Felipe Yofre, Gobernador Martínez, Cruz de los Milagros, Yatay Ti Calle, Santa Lucía, Cecilio Echevarría, Lavalle, Goya o Carolina.

Para inscribirte, ingresa al siguiente link y completá el formulario: [www.bit.ly/ConcursoJoven](http://www.bit.ly/ConcursoJoven)

Tenés tiempo hasta el domingo 6 de noviembre a las 23:00hs.

¡Muchos éxitos a todos los participantes!

## ARROJARON EN EL RÍO LAS CENIZAS DEL EX PRESIDENTE DE COMUPE ROBERTO MACÍAS

En una emotiva ceremonia cargada de sentimientos y recuerdos, familiares, amigos y allegados a Roberto Macías, quien fuera Presidente de la Comisión Municipal de Pesca en el año 2003, arrojaron sus cenizas al agua, para cumplir el deseo de "Robertito": "ser parte del río Paraná, donde transcurrió momentos de felicidad, compromiso y paz", expresaron sus hijos.



Este martes 1 de noviembre por la mañana, el Flotante "Coqui Correa" de la Costanera de Goya se colmó de allegados al Ex Presidente de COMUPE, quien falleciera el pasado sábado. Entre los presentes se encontraban sus hijos, hermana y pareja de Macías, autoridades de la actual Comisión de Pesca de la Fiesta Nacional del Surubí, representantes del Club de Leones y personas que expresaron su profundo

pesar por el deceso de "Robertito" Macías.

### EMOTIVAS PALABRAS DE SUS HIJOS

“En este día especial, el cual quedará marcado por siempre en nuestras vidas, haremos cumplir tu deseo que era que tus restos sean parte de río Paraná. Donde transcurrieron tus momentos de felicidad, compromiso y paz.

Desde hoy estarás acompañando a cada pescador en su travesía. Como lo hiciste cuando dedicaste gran parte de tu vida a este deporte, que fue tu gran pasión.

Hoy tus hijos y las personas aquí presentes te recordaremos con las mejores vivencias como alguien que dejó su vida al compromiso, a la



comunidad y a cada proyecto que emprendiste con honestidad, humildad y responsabilidad. Hasta siempre papi, y Robertito Macías para muchos”.

#### **PEDRO SA - PRESIDENTE COMUPE**

Quien actualmente lleva adelante la organización de la Fiesta Nacional del Surubí, expresó: “Pensaba mientras compartíamos la ceremonia y le decía a su hermana Marta, es extender la pasión y el gusto por disfrutar la naturaleza y el entorno. Uno participa de esta ceremonia con la tristeza que nos invade a todos, es como arrancar el día después de una manera distinta. Yo imagino un río Paraná que ahora creció y vino a buscarlo como para llevárselo, un cielo con un sol radiante y toda su familia que encontró un punto de encuentro para volverse a ver y decirle adiós a Roberto, y Roberto sacándole el jugo al máximo de este momento, unirse al río con sus cenizas. Te diría que hasta es inspirador y motivador.

Fue un celoso custodio de sus pasiones compartidas con todos los Goyanos, un celoso custodio de la pesca deportiva, de nuestra fiesta mayor, a cargo de la presidencia, con celos y responsabilidad marcaba el paso de los que iban viniendo después, porque nunca dejó de estar pendiente de cada detalle”.

Señaló además que “Roberto siempre comentaba cada publicación, de una manera entusiasta, siempre preciso y atento”.

“A partir de ahora es nuestra responsabilidad tomar el legado; hoy es grato ver toda su familia acá, acompañando y dándole el lugar que le corresponde.

Estoy regocijado de haber participado de este momento que en Roberto se

refleja lo que seguramente muchos otros pescadores eligen, esta manera de despedirse y este sitio tan importante y tan icónico como es el Flotante de la Costanera.

Fue muy especial y sentido, si bien la invitación fue protocolar yo siento que muchos estamos acá porque él nos invitó”, finalizó.

#### **JUAN CENOZ - LOGÍSTICA COMUPE**

Expresó su sentido pesar, al trabajar años con Robertito. “Fuimos compinches de la barra Pesquera de Juventud Unida, con la Variada. Con el tiempo fue presidente de COMUPE, cuando yo estuve siempre integrando la parte de logística, fue el precursor de la bolsa de conservación, tuvo contacto con personas de Santa Fé o Paraná para realizar la bolsa. Fue chiquito pero un gran presidente. Era muy activo, fue presidente en una época bastante complicada porque no teníamos tanto apoyo del municipio como se tiene ahora, por eso yo agradezco siempre el acompañamiento que se da ahora. Ha cambiado mucho desde que estuvo Roberto hasta ahora”, comentó.

Además, Cenoz destacó que siempre fue un gran colaborador. “Lo recuerdo como un gran amigo, un gran compañero de pesca y un gran dirigente” expresó.

#### **HISTORIA**

En el año 2003 Roberto Macías llevó adelante la XXVIII Fiesta Nacional del Surubí, en aquellos tiempos aún en la Plaza Italia donde se desarrollaba el evento. Participaron 368 equipos. Fue en esa edición que se comenzó el proceso histórico hacia la pesca con devolución, Roberto Macías fue pionero de la bolsa de conservación.



## VECINALISMO

La Cena del Vecinalismo se realizará el 25 de noviembre en Costa Surubí con aporte de la Municipalidad.



El Director de Consejos Vecinales, José Casco, hizo mención al trabajo coordinado con los consejos y presidentes barriales.

La ciudad de Goya cuenta en la actualidad con 82 barrios. Seguramente, después de las nuevas viviendas que entregará el INVICO, se sumarán más barrios. De ese número, 63 barrios tienen regularizada la situación de autoridades, en los otros casos son referentes o delegados.

### ORGANIZACIÓN ÚNICA

Casco, explicó: “La ciudad de Goya es la única organizada de esta forma en los consejos y la dirección del municipio, el plenario, esto contribuye a la respuesta inmediata a las necesidades planteadas. Esto llevó a la conformación de un grupo de wasap, en el cual incluso participa el propio Intendente Municipal”.

### MERECIDO FESTEJO

El Director de Consejos Vecinales, afirmó: “Los vecinos merecen un descanso, un festejo, la celebración, el reconocimiento para los presidentes, y estos que reconocen a sus vecinos. El punto de encuentro será la cena del vecinalismo, donde cada vecino debe sentir esa atención

de su comisión, viene la familia, se ha programado para el 25 de noviembre en el Predio Costa Surubí”.

### AVANCES ORGANIZATIVOS

El funcionario, adelantó: “Nos reunimos con el Intendente para avanzar en la organización y después estaremos poniendo una tarjeta a un precio accesible, 500 pesos para mayores y de 200 pesos para menores. Se encargará el plenario, esto contribuirá a compensar los gastos de leña, pan y otros insumos, la idea es buscar bajar costos para procurar la participación de los vecinos, de las familias”.

### TARJETAS, OBSEQUIOS PARA SORTEO Y APOORTE DE FUNCIONARIOS

En la parte final, José Casco señaló: “Desde el jueves el vecino podrá solicitar la tarjeta al presidente de su barrio. El jueves estaremos facilitando a los presidentes. La cena es chorizo, asado, pan, postre, y seguramente el aporte de los funcionarios para los regalos que serán sorteados entre los presentes. Contaremos con show de comparsa, músicos chamameceros y de cumbia para poder bailar. Un encuentro para festejar y celebrar el 25 de noviembre en Costa Surubí”.



## ÁNGELES SOMOS

El párroco de la Catedral, Padre Juan Carlos López, comentó sobre la tradición llevada adelante por varias comunidades llamada “Ángeles Somos”.



### ORIGEN

El sacerdote explicó: “Esto nace como una expresión original, como la noche más larga, con prender la luz, y después se ha tergiversado, nace como una vigilia de todos los santos. En la actualidad se usa para contrarrestar algunas acciones de este tiempo, que exageran las expresiones de tiniebla, tenebroso, muerte, brujas, y queda como una contracción a ese desvío de la tradición”.

### REVESTIRSE DE VALORES DE SANTIDAD

El sacerdote, recomendó: “Nosotros somos hijos de Luz, queremos vivir la Fe, la fiesta de los santos nos muestran hombres y mujeres que alcanzaron su plenitud. No debemos dar todo como mensaje satánico o demoníaco y como triunfo del demonio, y lo otro, está la libertad de celebrar la santidad y la participación de los niños con esta salida de “Ángeles Somos” y de vestirse y revestirse de los valores del santo”.

### CAMINO DEL PEREGRINO

Finalmente, el padre Juan Carlos López, graficó: “Está enlazada las fechas del 1 y 2 de noviembre, caminamos juntos como bautizados, peregrinos de la tierra con la mirada en el cielo, caminamos con los santos como huella, como indicadores de nuestro camino de Fe, como inspiración, como intercesores y una comunión a través de la intercesión por nuestros difuntos, rezando por las almas, vivimos una comunión entre los santos, con nuestros difuntos, eso es lo que hace especial a la Fe”.

## FIESTA DEL SURUBÍ: NUEVA ETAPA DE INSCRIPCIÓN

Nueva etapa de inscripción para participar del concurso de pesca de la 46° Fiesta Nacional del Surubí. La Comisión Municipal de Pesca ([Co.Mu.Pe. Pe](#)) informa valores de inscripción desde el día de la fecha, al concurso de pesca deportiva 2023.



Inscripción de pescadores en el sitio web oficial de la Fiesta Nacional del Surubí ([www.goyasurubi.com](http://www.goyasurubi.com)). Durante todo el mes de noviembre el precio será de \$70.000 al contado o la posibilidad de abonar en 6 cuotas iguales de \$15.000.

La 46° Fiesta Nacional del Surubí se desarrollará del 24 al 30 de abril de 2023, entregando más de 30 millones de pesos en premios en la competencia deportiva de pesca con devolución, llevada a cabo en la ciudad de Goya, Corrientes.

Es importante remarcar que todas las cuotas deben ser abonadas cada mes, consecutivamente, respetando el valor con centavos indicado oportunamente a continuación.

Una vez inscriptos, ya con el número de equipo deben vincular al monto del pago el número de registro asignado



por el sistema. Ejemplo: Si el N° de inscripción es el N° 254, para abonar al contado será \$70.002,54 y si el pago es en cuotas será \$15.002,54.

Esta vinculación del N° de equipo en el valor permite reconocer a quien pertenece lo abonado, además proporciona claridad y celeridad en los cálculos de inscriptos, ante la magnitud del Mundial de Pesca.

La cuenta oficial donde se debe concretar el pago es la siguiente:

Número de Cuenta: 561020746

Alias CBU: MUNDO.MANTA.  
TANQUE

CBU: 0070074020000005610262

CUIL/CUIT: 30669867596

Cabe destacar que desde la Comisión Municipal de Pesca se logró que en esta nueva edición que viene en marcha organizativamente, los locales de CrediVip de todo el país ([www.credivip.com.ar](http://www.credivip.com.ar)) sean centros oficiales habilitados para realizar pagos de inscripción y cuotas además de asistencia a los pescadores en su registro inicial al concurso.

---

## **RODOLFO INSAURRALDE: PERSONA DESTACADA DE LA PROVINCIA**

La Cámara de Diputados de la Provincia inauguró la exposición del reconocido pintor goyano Rodolfo Insaurrealde, en un emotivo acto donde se le entregó la Ley 6609 sancionada este año, donde se lo declaró “Personalidad Destacada de la Provincia”, y en el marco del día del Artista Plástico Argentino que se celebra cada 3 de noviembre.



Para el presidente de la Cámara de Diputados, Pedro Cassani, es un “honor” albergar en ámbito legislativo el trabajo de un “obrero del arte”, un hombre que con talento, dedicación, excelencia y humildad conquistó al mundo, y ya “trascendió” al dejar su huella para toda una generación de nóveles artistas, además del hecho que sus cuadros están en los lugares más afamados de Estados Unidos, Francia, y tantos otros países.

Ante una multitud que se dio cita a la ceremonia, Cassani reflexionó que la ley es un acto de “estricta justicia”, agradeciendo a Insaurrealde sus acciones solidarias –quizá poco y nada difundidas- y la defensa férrea de su ciudad Goya y de su provincia, en lugares que le toca transitar.

Del mismo modo, el presidente del Instituto de Cultura Gabriel Romero, felicitó a la institución por el merecido reconocimiento y por “hacer visible el trabajo de uno de los grandes artistas, y el más importante, probablemente, que tenga la provincia; y que tiene además una proyección internacional”.



“Me parece que lo valioso de la obra de Insaurrealde, tiene que ver con esta posibilidad de contar en cualquier lugar, las características de nuestra provincia, y creo que ese es el valor que tiene”, opinó. “Muchas gracias por difundir la cultura de la provincia y felicitaciones a todos”, concluyó.

Por la Municipalidad de la ciudad de Corrientes, en representación del intendente Eduardo Tassano, el Secretario de Cultura José Sand, hizo entrega de la Declaración de Huésped de Honor de la ciudad al homenajeado, teniendo en cuenta la importancia de su visita, de su muestra –que estará toda la semana- y de la charla que brindará el día sábado 5 de noviembre.

La sorpresa del acontecimiento fue la presencia del tenor correntino Emilio Aguilera, quien deleitó a los presentes con dos temas musicales que fueron un “regalo” para todos, y la actuación del Ensamble Musical dependiente de la Dirección de Orquesta y Música de Cámara de la Secretaría de Cultura del municipio local.

Entre los asistentes se encontraban diputados y senadores provinciales, concejales, funcionarios del Poder Ejecutivo, artistas plásticos como Chela Gómez Morilla, y representantes de la cultura en general.

Al momento de hacer uso de la palabra, Rodolfo Insaurrealde agradeció a todos y todas las muestras de cariño. “Quiero decir que para mí todo esto es una sorpresa, porque Héctor (Ríos) mantuvo bajo llaves todo lo que era organización... Agradezco la presencia de mis hermanos, estoy muy orgullosos de ellos... y de todos mis amigos, a quienes no quiero nombrar a todos porque estoy muy sensible”, dijo emocionado.

Recordó a su abuelo y a su madre, quienes le alentaron a correr detrás de sus sueños. “Los sueños los cumplen las personas, solo capaces”, fue la frase que le marcó la vida, y lo sostuvo en los momentos más difíciles de sus comienzos.

Vale recordar que la exposición de sus obras puede ser visitada en horarios de 8 a 21 horas, en la legislatura provincial, previéndose una charla sobre su técnica y sobre Psicología del Color, el día sábado a las 9.30 horas, que lo tendrá como único disertante.

#### Conceptos vertidos

“La presencia de tanta gente, que vino incluso desde más de 200 kilómetros, es producto de las cualidades y condiciones artísticas de Rodolfo”, dijo el presidente de Diputados Pedro Cassani.

“Yo simplemente quiero pedirte algo, Rodolfo; que donde vayas a exponer tus obras, -que sé que lo haces en distintas partes del mundo-, en los museos más exquisitos de distintos países, puedas seguir llevando esta condición casi de embajador; que puedas seguir contando al mundo de que hay un lugar donde habita muy buena gente, con muy buenas intenciones, con un sentido solidario particular, esto se llama la provincia de Corrientes y particularmente nuestra ciudad Goya”, dijo el titular de Diputados.

La artista plástica Patricia Willis, comenzó diciendo: “a mí me toca hablar desde del lugar de alumna, amiga, colega, desde el lugar de psiquiatra, de pintora...”. “El mundo es un sitio difícil y venimos viviendo cosas muy difíciles, y es bueno encontrarse con estos entornos. El arte es una de las formas más elevadas que hay de sanación y de dar mensajes, y de trascender... y ahí te encontrás con una persona como Rodolfo, que tiene luz propia, que tiene generosidad, que no se queda con ningún secretito, que te dice todo lo que sabe, que quiere verte mejorar, que te potencia tus propios dones, y además te trata bien”, afirmó para sentenciar: “Las cosas que llevan tiempo valen la pena...”.

Por su parte, el ex combatiente de Malvinas, Raúl Bassó, invitado especial de Insaurrealde dijo: “Rodolfo tiene un corazón enorme y siempre está dispuesto a ayudar –ya de hace 40 años-... Te abre las puertas de su casa en remerita deportiva, alpargatas



o con el termo bajo el brazo y  
enseguida te arma una ronda de

mates, y habla, habla, habla”,  
comentó entre risas.

## MUNICIPIO REALIZA TAREA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN EL VELÓDROMO

Personal de Dirección de Servicios del Municipio, se han encargado del trabajo de limpieza, cuidado, mantenimiento en el Velódromo “Lucho López”.



Los agentes municipales, han realizado el trabajo de limpieza en los laterales del circuito, corte de pasto, perfilado, como así también el mantenimiento sobre la misma pista de ciclismo del velódromo municipal.

---

### **Resolución N° 1.467:**

### **SE PROMULGÓ ORDENANZA SOBRE CONVENIOS DE PAGO CON CONTRIBUYENTES**

A través de la Resolución N° 1.467, con las firmas del Intendente Municipal Mariano Hormaechea y el Secretario de Gobierno, Gerónimo Torre se resuelve promulgar en todos los términos la Ordenanza 2194, del Honorable Concejo Deliberante.

La referida Ordenanza faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir, de forma excepcional, convenios individuales de pago de hasta 6 cuotas con los contribuyentes que deseen regularizar cualquier tipo de deudas de capital más intereses devengados que provengan o se hubiesen generado por incumplimientos de pagos en Impuesto Inmobiliario, Patente del Automotor y otros rodados; Tasa por

Retribución de Servicios; Tasa de Registro, Contralor; Inspección, Seguridad e Higiene y Derechos de Cementerio.

El texto de la citada ordenanza es el siguiente:

ORDENANZA N° 2.194

V I S T O:

El “Nuevo Convenio de Pago con



Contribuyentes”. Y;;;

**CONSIDERANDO:**

Que la compleja situación económica por la que atraviesa el país impacta día a día más fuerte en las finanzas de los contribuyentes, haciendo cada vez más difícil el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones tributarias.

El grado de morosidad en el cumplimiento de los tributos cuya facultad de determinación percepción y fiscalización recae sobre el Municipio, hace necesario volver a definir e instrumentar Convenios Individuales de Pago de tributos municipales adeudados, que atienda la situación particular de cada contribuyente y de esa forma posibilite la regularización de los montos vencidos e impagos en tales conceptos.

Que dicha facilidad se vea reflejada en un mecanismo que permita reducir razonablemente la carga tributaria, ofreciendo, una quita sobre intereses para quienes decidan regularizar la totalidad de la deuda o la posibilidad de financiación de la deuda así consolidada.

Los convenios de pago así establecidos otorgarán beneficios a quienes decidan acogerse en casos de morosidad, sin perjudicar o dejar en desventaja a quienes han cumplido en tiempo y forma sus tributos municipales.

Por todo ello.

**LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GOYA, REUNIDA EN CONCEJO**

**O R D E N A:**

**ARTÍCULO 1º:** FACULTASE al Departamento Ejecutivo, de forma excepcional a suscribir convenios individuales de Pagos de hasta (seis) 6 cuotas, con los contribuyentes que deseen regularizar cualquier tipo de deudas de capital más los intereses devengados, que provengan o se hubiesen generado por incumplimientos de pagos en:

a) Impuesto Inmobiliario

b) Patente del Automotor y otros Rodados (Patentes de Motos)

c) Tasa por Retribución de Servicios

d) Tasa de Registro, Contralor, Inspección Seguridad e Higiene

e) Derechos de Cementerio

**ARTÍCULO 2º:** EL CONTRIBUYENTE podrá optar por abonar el total de la deuda de capital calculando los intereses que correspondan hasta el día de acogimiento al presente régimen de regularización de deudas, en cualquiera de las siguientes modalidades a saber:

a) Pago total de contado, con 70% de descuento sobre intereses.

b) Pago de 2 (dos) a 6 (seis) cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

**ARTÍCULO 3º:** PODRÁN acogerse a este beneficio, los contribuyentes que registren deudas vencidas e impagas hasta el 31 de octubre de 2022, se encuentren en gestión administrativa o judicial de cobro.

**ARTICULO 4º:** NO podrán acogerse a este Beneficio:

a) Funcionarios designados por el Departamento Ejecutivo Municipal y por el Honorable Concejo Deliberante, o elegidos por el voto popular que se encuentren desempeñando cargos públicos en la Municipalidad de Goya.

b) Contribuyentes que posean planes de pagos incumplidos o caídos, por los periodos que incluyan los mismos.

c) Los contribuyentes deudores, con sentencia judicial firme.

d) Los contribuyentes deudores con sentencias en trámites de vías recursivas

**ARTÍCULO 5º:** En el caso de contribuyentes con periodos fiscales incluidos en planes de pago anteriores no cancelados o caídos por algunos de los tributos incluidos en el Artículo 1º, podrán adherirse al



presente régimen de convenios de pagos por períodos posteriores a los mismos previa cancelación de los primeros previa redeterminación de intereses a la fecha actual.

ARTÍCULO 6º: Para los convenios individuales de pago que se formalicen bajo el presente régimen, se determina el importe mínimo de cada cuota en la suma de Pesos tres mil (\$ 3.000.-).

ARTÍCULO 7º: Los beneficios de la presente ordenanza decaerán sin necesidad de intimación administrativa, por falta de pago de tres (3) cuotas consecutivas.

Los pagos realizados hasta la fecha en los supuestos indicados en el párrafo anterior serán considerados a cuenta del tributo por el que se inició dicho convenio de regularización de deudas.

ARTÍCULO 8º: La deuda impaga en los términos del artículo anterior, será exigible en su totalidad, con más los intereses devengados. Los importes que se hubieran abonado se restará de los valores actualizados de la deuda más antigua.

ARTÍCULO 9º: La suscripción del convenio de pago constituido en mora es título ejecutivo.

ARTÍCULO 10º: PARA todos los actos derivados de la presente ordenanza se establece como Domicilio real del beneficiario, el denunciado a la firma del convenio de Pago.

ARTÍCULO 11º: El presente régimen tendrá vigencia hasta el 29/12/2022 y podrá ser prorrogada por resolución del Departamento Ejecutivo Municipal por un periodo no mayor a treinta días.

ARTÍCULO 12º: El Departamento Ejecutivo Municipal, tendrá la facultad reglamentar la presente ordenanza.

ARTÍCULO 13º: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal para su cumplimiento, dese al R.H.C.D., sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil veintidós.

## FINALIZÓ EL CURSO DE PRODUCCIÓN APÍCOLA

**Recientemente, finalizó la capacitación en iniciación apícola. El mismo contó con más de 25 alumnos los cuales obtuvieron todos los conocimientos para el manejo de las colmenas.**



Esta capacitación fue organizada por la Dirección de Empleo y la Secretaría de Producción de la Municipalidad de Goya conjuntamente con la Escuela Agrotécnica de Mercedes Cossio, que funciona en la Tercera Sección Rural.

Fue un curso de aprendizaje que tuvo como capacitador al mismo Director, Marcelo Palacio. En declaraciones a

Radio Ciudad comentó: “Estuvimos trabajando en estos meses con convenios con la Dirección de Empleo y la Secretaria de Producción del municipio de Goya para la capacitación en apicultura. Cuando nos llegó la propuesta del Director de Empleo, Damián Pini, dudamos en el sentido de que cuántos interesados podría haber. Y nos llevamos una grata sorpresa porque tuvimos alrededor de 25 inscriptos, y de los cuales diez no tenían nada de conocimientos de apicultura y hoy están empezando su emprendimiento. Están entusiasmados y para los que ya estamos en la actividad es un golpe anímico que nos impulsa, saber que la actividad no está decaída del todo en Goya y que siempre hay nuevos

actores queriendo comenzar con la actividad”.

“El curso se dictaba simultáneamente entre la parte áulica en la escuela y la práctica se hacía en la Fundación Santa Teresa y otras colmenas de la institución. Fueron tres meses de cursado, se dictaba los viernes a la tarde pero fue con alto porcentaje de asistencia. Entre los asistentes al curso había de todo: habían chicos jóvenes y algunos no tan jóvenes de zona rural y de la zona de influencia de la Fundación y algunos de la ciudad de Goya que también se fueron para iniciarse en el tema de la actividad”.

### ACTIVIDAD COMPLEJA

El profesional aclaró que “no es fácil la actividad apícola, hay que trabajar y lleva su tiempo, se los prepara pero el asistente al curso sabe que esto es un constante aprender, los que estamos hace años en esto no terminamos de aprender. La abeja es un constante aprender. En esto lo que queremos hacer es mostrarles cómo se pueden iniciar, cuál es el camino y siempre estamos abiertos a consultas y el municipio o en la misma escuela se les puede apoyar y hacerles un seguimiento”.

---

## EXITOSO TORNEO DE AJEDREZ POR EL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA POLIOMIELITIS

Este pasado sábado en Casa de la Cultura se desarrolló con total éxito el Torneo de Ajedrez en conmemoración y concientización por el Día Mundial de la Lucha contra la Polio.



Dicho evento tuvo la adhesión y acompañamiento del Rotary Internacional e Imagina Rotary. Asimismo agradecer a Mariela Lacasaña del Rotary Club Goya por su colaboración por el material aportado

La realización de este encuentro propició la práctica y difusión del juego ciencia como herramienta educativa y de inclusión social.

Cabe señalar, que la Municipalidad de Goya acompañó este acontecimiento con el contexto para establecer lazos, de acciones saludables, en bien de la comunidad.



Las categorías que estuvieron en competencia fueron: sub 10, sub 15, sub 20, donde se dieron los siguientes resultados.

Categoría Sub 10

1° Puesto Ignacio Giglio.

Categoría Sub 15

1° Puesto César Aranda.

2° Puesto Esteban Ramírez.

3° Puesto Santiago Turski.

Categoría Sub 20

1° Puesto Ivo Moreyra.

2° Puesto Ulises Santajuliana.

---



## MUNICIPIO ASISTE A LA ZONA RURAL CON TRABAJOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES

**Cristian Gómez, Coordinador del Programa Reconstrucción y Mantenimiento de Caminos Vecinales, informó de múltiples e importantes trabajos que se están realizando en diferentes secciones del departamento Goya.**



Desmalezado en diferentes corredores rurales, que son de vital importancia para las familias que lo utilizan para sus actividades cotidianas, como también para sostener la actividad productiva en la región.

“Se trabaja a requerimiento de las escuelas, capillas y clubes de fútbol en el corte de pasto. En zona de paraje San Pedro se desmaleza

luego de la lluvia y en vista de los prontos festejos de fin de años de las escuelas”.

Personal y maquinaria de esa dependencia en conjunto con Vialidad Provincial “trabajan en ruta provincial N° 116 en perfilado del camino, mantenimiento de conductos y desagües de esta vía”.

Señaló que analizan el enripiado de las rutas provinciales en tramos que aún no tienen esa mejora, y algunos caminos vecinales de mucha circulación vehicular.

De esta manera, Gómez valoró el trabajo del personal que se encuentra a cargo de las tareas, como también de todo el equipo de Vialidad para mejorar la calidad de vida de la población rural.

---

## DESHIDRATADORAS, LA INNOVACIÓN PUNTERA PARA DARLE VALOR AGREGADO A LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA DE GOYA

**La Municipalidad acompaña a la marca Iberá, que hace punta en la región con el uso de tecnología de deshidratación de frutas y verduras que posibilita darle un valor agregado a la producción primaria de Goya.**

La Secretaria de Industria, María Paz Lampugnani se refirió a las innovaciones de la empresa Iberá, cuya dueña Stella Araya presentó, días atrás, en una finca del barrio Santa Clara, el nuevo equipamiento para el deshidratado de productos agrícolas. Con la presencia del intendente Mariano Hormaechea, hubo una explicación de las condiciones y capacidades de estos elementos.

Se exhibió la nueva máquina adquirida por Iberá, que ampliará el trabajo y posibilitará dar impulso a la producción primaria y darle valor agregado.





La Secretaria de Industria, María Paz Lampugnani destacó que esta tecnología es innovadora y “puede ayudar mucho a la región”.

La funcionaria comentó: “Estamos en esto, desde el año 2019, cuando yo estaba a cargo de la Dirección de Industria. Con Stela Araya y Hugo Comacchi, en el sector privado. Y la Fundación FAE. En el 2019 se acerca Sandra Carbajal y le cuenta acerca de esta tecnología nueva que proviene de España, que se estaba importando desde la Argentina. Stella y su marido me llaman, me cuentan y comenzamos a conocer la tecnología. Realmente, para nuestra economía es un gran potencial. Se entusiasmaron y compraron una máquina y comenzaron una deshidratadora de hierbas. Vino la pandemia y luego esta señora nos llamó y nos dijo que había una posibilidad de que concursen en una Asignación No Reintegrable, una línea de la Nación para todo lo que es transferencia de tecnología. Stella había enviudado, pero la entusiasmanos, ella se presentó”, dijo.

#### TRES EJES

“Todo proyecto que se presenta ante la Nación tenía que tener tres “patas”, basado en un modelo donde están el sector educativo, el sector privado, y el sector público que era el municipio. Esos tres ejes tenían que empezar a

trabajar para potenciar el proyecto de la deshidratación de los productos frutihortícolas. Así comenzamos a trabajar. Stella compitió a nivel nacional, ganó y ese ARN estaba destinado para la compra de máquinas; otra parte de capacitación y otra parte para formar la red territorial donde participen todos los actores y comience a darse esto del impacto a nivel social para que crezca nuestra región y se desarrolle. Estamos haciendo ahora, formar esta red territorial y es un paso que cuesta más porque hay que invitar actores, tenes que conformar la confianza entre los actores para que sumen”, indicó María Paz Lampugnani.

Stella Araya expresó luego: “Somos una familia común, trabajadora, Hugo, la tenía muy clara, pasaba el tiempo y me decía, “viste que te dije? era muy visionario. Y trabajamos para pagar esta máquina. Fue la primera inversión que se hizo porque él estaba seguro y que no existía otra forma, hasta ese día, en el 2019, de darle valor agregado durable en el tiempo y que se pudiera exportar. Estamos en el 2022 y no se descubrió otra manera aparte de las salsas, los dulces, las mermeladas que se hacen para ferias. Pero no llegan a ser un producto exportable porque la durabilidad del producto hace que no llegue a otro destino más que a la Feria”.

---

## INSCRIPCIÓN ABIERTA DEL CURSO DE ARMADORES DE CIGARROS Y PUROS

La Dirección de Empleo y Capacitación de la Municipalidad de Goya informa a toda la comunidad, que se encuentra abierta la inscripción para el Curso de Armadores de Cigarros y Puros.





Los interesados deberán inscribirse en la Dirección de Empleo y Capacitación, sito en Avenida Neustadt 110, de nuestra ciudad, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 hs y de 14 a 20 hs, o en la Cooperativa Alma de Tabaco Limitada ubicado en Juan E. Martínez 50, en el horario de 8.30 hs a 11:00 hs. de Lunes a Viernes. Los/as interesados/as deberán concurrir con fotocopia de su Documento Nacional de Identidad (DNI) y deberán ser mayores de 16 años sin límites de edad.

El curso tendrá una duración de 32 hs. reloj, y se realizará en la sede de dicha cooperativa, los días viernes desde las 17 hasta las 20 hs y los sábados de 9 hasta las 12:00 hs.

El inicio de la capacitación se encuentra prevista para el día viernes 4 de noviembre del corriente año, a las 17 hs. en la sede de la Cooperativa Alma de Tabaco Limitada.

La capacitación será articulada por dicha Cooperativa, en coordinación con la Dirección de Empleo y Capacitación, y la Secretaria de Producción de la Municipalidad de Goya.

---

## **CONMOVIDA, MARÍA PAULA PIASENTINI, REINA PROVINCIAL DEL INMIGRANTE INICIA SU DESPEDIDA**

A días del momento en el que se va a elegir a su sucesora, la Reina de la Fiesta Provincial del Inmigrante, María Paula Piasentini, se mostró entusiasmada por el acercamiento del evento que convocará a los locales y al turismo de la región. Expresó sensaciones, aprendizajes que le dejó la experiencia y el orgullo de haber representado a Goya en diferentes escenarios nacionales y provinciales.



Este fin de semana, los días 4, 5 y 6 de noviembre, se aguarda uno de los eventos más convocantes de la región, y que ya integra el calendario turístico de fiestas populares.

Será en el escenario de Predio Costa Surubí, y con un cronograma de actividades imperdible que va desde coloridos desfiles, música, danzas, espacios tradicionales y gastronomía.

Este martes, la joven mostró su impresión por la relevancia que año a año toma el festejo que, en esta oportunidad, contará con la participación de 14 colectividades.

“Estoy muy emocionada, muy feliz, fueron tres años inolvidables, fue mucho tiempo, me encariñe mucho

con esta fiesta, tuve la oportunidad de ir a la Fiesta Nacional del Inmigrante (Oberá) que es impresionante, también fuimos a la FIT en Buenos Aires, ahí vendimos mucho Goya y su turismo” afirmó.

La soberana valoró no solo el hecho de ir a conocer otros lugares sino también el trabajo serio y responsable que significa prepararse para difundir, publicitar y vender Goya y la región.

“Hay mucho trabajo detrás, mucha gente te pregunta cosas, a parte de la Fiesta que estás representando, cuestiones que tenes que saber de la ciudad, es un trabajo de estudiar y saber para no quedar mal” indicó.

### **CRONOGRAMA**

Adelantó las actividades que tendrán lugar en Costa Surubí y en el microcentro Goyanos desde el viernes 4, con la gala de apertura, saludo de la Reina y primera pasada de las postulantes a suceder, luego de tres años, a María Paula y sus princesas. Esa noche actuarán Oscar Macías y Los Curupí entre otros.



El día sábado 5 desde las 18:00 desfile de carrozas y colectividades desde plaza Mitre hasta el predio, en horas de la tarde. A la noche será la elección de Reina y Princesas, las chicas candidatas van a hacer su primera pasada con traje de noche y traje típico, van a saludar en el idioma de la colectividad representada. Esa noche actuarán la Orquesta Municipal y Os Demonios”.

### **DESPEDIDA**

Después de una suspensión de tres años por las dificultades que supuso la pandemia, Goya volverá a vivir una nueva edición de la Fiesta Provincial del Inmigrante, una celebración que nació hace más de 10 años y que este año congregará a 14 colectividades presentes en la ciudad.

Con la seguridad y orgullo del camino recorrido, María Paula resaltó el sentir de la fiesta, las sensaciones que únicamente pertenecen a quienes la viven desde adentro, luego de dos años de pandemia y el año pasado que, si bien hubo edición, se optó por no realizar la elección de

Reina y princesas.

Quiso agradecer “me llevó a las personas que conocí durante este reinado, las que me ayudaron un montón, las reinas que me recibieron muy bien, el apoyo que tenemos y cómo nos ayudamos entre todas las chicas, la verdad que fue difícil durante la pandemia ser reina, pero lo disfruté un montón, aproveché este año de hacer crecer la fiesta”.

Agradeció a sus dos princesas que la acompañaron durante estos tres años: María Sol Bruzo, la 1ª Princesa, representante de Uruguay y la 2ª princesa, Oriana Ramírez Santajuliana, representante de Polonia.

Finalmente reconoció el apoyo de su familia, a las colectividades, a los medios de prensa locales que ayudaron a la difusión de su Fiesta y al público en general: “gracias por ayudarme a promocionar ya quedan poquitos días, así que los espero a todos a esta fiesta que será gratuita” cerró.

---

### **Día de los fieles difuntos:**

## **EL 2 DE NOVIEMBRE NO HABRÁ SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POR LA NOCHE**



**La Municipalidad de Goya informa que con motivo de conmemorarse el “Día de los fieles difuntos”, el miércoles 2 de noviembre, en el horario de noche, no habrá servicio de recolección de**

**residuos domiciliarios en zona Centro y Sector Norte debido al asueto administrativo municipal. Asimismo, tampoco habrá recolección de ramas y residuos de gran porte.**

El servicio en estos sectores se retomará el jueves por la noche en los sectores mencionados.

Se solicita a los vecinos no sacar sus residuos, evitando de esta forma la acumulación indeseada de los mismos.



TELÉFONOS ÚTILES

| LINEAS | AREA                         | DIRECCION                            |
|--------|------------------------------|--------------------------------------|
| 421041 | Pro.De.Go                    | José Gomez 2000                      |
| 421329 | Guardia- Transito            | Terminal Goya                        |
| 424535 | Dirección de Deportes        | J.E.Martinez y 9 de Julio            |
| 425184 | Tesorería                    | Colón 608                            |
| 430798 | Taller Municipal             | Av.Sarmiento 936                     |
| 431377 | Informes- Sria.Obras y Serv. | España 374                           |
| 431414 | Teatro Municipal             | J.E.Martinez 365                     |
| 431762 | Dirección de Turismo         | Jose Gomez 953                       |
| 432665 | Oficina Cementerio           | Colón 608                            |
| 432667 | Radio Ciudad                 | Colón 608                            |
| 432672 | Intendencia                  | Colón 608                            |
| 432679 | HCD: Bloque U.C.R            | Colón 608                            |
| 432683 | Dirección de Empleo          | Av.Neustad 110                       |
| 432692 | Dirección de Transito        | Primeros Concejales 256              |
| 432696 | Inspección General           | Jose Gomez 953                       |
| 433175 | Centro de Monitoreo          | Jose Gomez 997                       |
| 434432 | SubSria.Planeamiento         | Colón 608                            |
| 434437 | Cic Norte                    | Av.L. Allen(Entre Esquina y B.Vista) |
| 432667 | ViceIntendencia              | Colón 608                            |
| 434470 | Direccion de Produccion      | Cabral 387                           |
| 434700 | A.P.S                        | San Martin 557                       |



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal  
Alejandro Medina